

Festejos se reúne hoy con las agrupaciones Carnavalescas

E.P./CEUTA.- La Viceconsejería de Festejos, dependiente de la Consejería de Festejos, se reúne hoy jueves a las 13.00 horas en el Antiguo Salón de Plenos con los representantes de los participantes en el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas de la Ciudad para debatir sobre distintos extremos de esa cita.

El Templo Hindú contará hoy con la presencia del escritor Amar Agarwala

E.P./CEUTA.- Hoy jueves a las 19:00 horas, el Templo Hindú contará con la presencia del escritor indio Amar Agarwala, que ha presentado su libro de poemas 'Horizonte azul' en la Biblioteca pública del Estado. Es la segunda obra de Agarwala que ya presentó su primera novela, 'Missing Varrun', en nuestra ciudad.

La Facultad de Educación festeja hoy y el viernes a Santo Tomás de Aquino

La lección magistral será impartida por Antonio López catedrático del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la UGR

EL PUEBLO

CEUTA.- Mañana viernes a las 11:30 horas, se celebrará en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta un acto académico con motivo de la celebración del Patrón del centro, Santo Tomás de Aquino, presidido por la vicerrectora de Extensión Universitaria y Deportes de la UGR, M^a Elena Martín-Vivaldi Caballero.

La lección magistral será impartida por Antonio López Hernández, catedrático del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada y presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Se hará entrega de distinciones al alumnado con los mejores expedientes en las distin-

tas titulaciones impartidas en la Facultad durante el curso 2012-2013. También se entregará reconocimientos al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios, y a las familias del alumnado y los premios correspondientes a los concursos y competiciones desarrolladas en el Campus.

Antes, a las 12:00 horas de hoy jueves, en el Aula 30 del Campus, se celebrará el Concierto Didáctico Musical para Educación Infantil. Participan estudiantes del Grado de Educación Infantil y de la MenCIÓN de Educación Musical del Grado de Educación Primaria y está dirigido a escolares de Educación Infantil de los Centros Maestro José Acosta y Beatriz de Silva, y de Educación Especial de San Antonio.



A las 19.00 horas en el salón de Actos del Palacio Autonómico, tendrá lugar la proyección del documental "Lo vi y lo comprendí. Mi hijo es especial", resultado de un Proyecto de Innovación Docente, coordinado por el profesor de la Facultad de Educación y Humanidades, Antonio García Guzmán.

La Taquilla del Auditorio cerrará 15 minutos antes de que cada espectáculo

E.P./CEUTA.- La Consejería de Educación, Cultura y Mujer ha comunicado que la Taquilla del Teatro Auditorio del Revellín cerrará los días que haya espectáculo quince minutos antes de que comience la función. El objetivo que se persigue es mejorar el servicio. Se trata, en definitiva, de facilitar que el público disponga de su entrada con la antelación suficiente para que esté acomodado a la hora a la que se ha programado el inicio de la función.

Por lo tanto, la Taquilla del Teatro Auditorio del Revellín abrirá de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 horas. Si hay espectáculo, ese horario se extenderá hasta las 20.45. Los fines de semana y festivos de función, la Taquilla abrirá una hora y cuarto antes de que empiece y cerrará quince minutos antes de que se abra el telón.

Cultura recuerda, además, que la venta de entradas online (www.ceuta.es) comienza a la vez que en Taquilla y termina una hora antes de empezar la función.

La AUME dice que la figura del RED cuesta 9.800 millones de euros

En un estudio sobre la temporalidad en las Fuerzas Armadas, asegura que "es un lujo que nuestra sociedad no se puede permitir"

EL PUEBLO

CEUTA.- La Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) considera que la figura de Reservista de Especial Disponibilidad (RED) establecida por la Ley de Tropa y Marinería tendrá un coste para el Estado de 9.800 millones de euros hasta el año 2035.

En un estudio sobre la temporalidad en las Fuerzas Armadas, AUME asegura que el RED, el militar de tropa y marinería profesional que abandona obligatoriamente las FAS por haber cumplido la edad máxima para la permanencia en activo, los 45 años, "es un lujo que nuestra sociedad no se puede permitir".

En este sentido, subraya que desaprovechar a un "personal cualificado y experto",

con 45 años de edad no "es de recibo" y añade que la sociedad no se puede permitir un aumento del gasto en un personal que "durante 20 años teóricamente puede permanecer totalmente parado".

Según la AUME, los 37.525 efectivos que ingresaron en las Fuerzas Armadas antes de la entrada en vigor la Ley de Tropa y Marinería ya han comenzado obligatoriamente a salir las Fuerzas Armadas desde 2012 en un pequeño número, que irá creciendo exponencialmente hasta el año 2033.

Por su parte, los 30.329 militares que ingresaron tras dicha ley irán "prejubilandose" entre los años 2026 y 2035.

Los cálculos de AUME indican que el Estado deberá hacer frente a un gasto de 5.450 mi-

llones de euros hasta 2033 para cubrir las asignaciones por disponibilidad del primer grupo, y de 4.355 millones para el segundo, por lo que la cifra total sería aproximadamente de 9.800 millones de euros.

La Asociación recuerda que el artículo 19 de la Ley de Tropa y Marinería establece que el "reservista de especial disponibilidad percibirá una asignación por disponibilidad, distribuida en 12 mensualidades, por un importe de 7.200 euros al año", incompatible con cualquier otra retribución procedente del sector público.

Además, después de 25 años cotizados a la Seguridad Social, como media, el personal que abandona las Fuerzas Armadas tendrá derecho, explica, a su correspondiente



AUME propone modificar la Ley de Tropa y Marinería. / FOTO E.P.

subsidio por desempleo, que será como mínimo para el empleo de soldado o marinero de unos 17.400 euros.

Según los cálculos de la Asociación, en el caso más favorable, que todos los militares "prejubilados" fueran soldados y no cabos o cabos mayores el coste total pro subsidios alcanzaría la cifra de 1.218 millones de euros.

Por ello, AUME propone modificar la Ley de Tropa y Mari-

nería para que los miembros de estas dos escalas se integren en la Carrera Militar y puedan permanecer en las Fuerzas Armadas más allá de los 45 años.

Para la Asociación, "España no se merece un despilfarro en personal humano y en euros" de unos profesionales expertos y cualificados que "no merecen ser desaprovechados y minusvalorados como trabajadores" por el solo hecho de haber cumplido 45 años.